



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

RESOLUCIÓN DECANAL N° 170-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 19 de mayo del 2023



LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

La Resolución de Consejo de Facultad N° 006-2023-FCB- UNAP, de fecha 02 de abril del 2023, conformar la comisión para el 59 Aniversario de la Facultad de Ciencias Biológicas integrados por los servidores docentes y Administrativos, Blga. Blga. Carol Margareth Sánchez Vela, Dra. (Presidenta), Blgo. Richard Javier Huaranca Acostupa, M.Sc. (miembro), Blga. Marjorie Raquel Donayre Ramírez, Dra. (miembro), Blgo. Rommel Roberto Zamora Rojas Dr. (miembro), Blga. Marina Elena Bendayán Acosta, M.Sc. y la Sra. Emelda Tejada del Castillo (miembro).

CONSIDERANDO:

Que con Oficio N° 005-2023-CA-59 ANIVERSARIO -FCB-UNAP, con fecha, 19 de mayo de 2023, la presidenta de la Comisión de Aniversario la Blga. Carol Margareth Sánchez Vela, Dra. Solicita reconocimiento Institucional para el docente de la Facultad de Ciencias Biológicas de amplia trayectoria, por su labor destaca en el ámbito Académico y de Investigación: **Blgo. JOHNNY HUAMAN RENGIFO, M.Sc.**

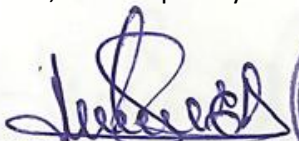
Que, dando cumplimiento al visto y al considerando, esta decanatura tiene a bien emitir resolución decanal reconociendo al docente de la Facultad de Ciencias Biológicas por su amplia trayectoria por su labor destaca en el ámbito Académico y de Investigación en la formación Profesional de Biólogos competente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 – Ley Universitaria, el estatuto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: RECONOCER y AGRADECER al docente de la Facultad de Ciencias Biológicas por su amplia trayectoria y la labor destaca en el ámbito Académico y de Investigación en la formación Profesional de Biólogos competente: **Blgo. JOHNNY HUAMAN RENGIFO, M.Sc.**

Regístrese, comuníquese y archívese.


Blga. Mildred Magdalena García Dávila Dra.
Decana




C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



Rectorado, VRAC, EPG, ORS-FCB, interesado, archivo (2)